

# Los condicionamientos de la apócope en los textos castellanos antiguos

Jesús MORENO BERNAL

## RESUMEN

Con este estudio el autor se propone describir los condicionamientos de la alternancia entre formas plenas y formas reducidas en algunos textos medievales y precisar la relación entre los sistemas gráficos de estos textos y la apócope. Para ello será necesario encontrar un punto de vista metodológico que tenga en cuenta los factores fonéticos, fonosintácticos y morfológicos que determinan la alternancia. Habrá que considerar las circunstancias que favorecen y que obstaculizan la apócope. Será preciso también situar este fenómeno dentro del contexto del alto grado de variación que admitía el castellano medieval. También será necesario distinguir entre los textos en verso y los textos en prosa, pues las exigencias métricas pueden tener una influencia determinante.

**Palabras clave:** fonética histórica, grafías, apócope, fonética sintáctica.

## Conditionary of the apocope in the Castilian texts

## ABSTRACT

With this study the author sets out to describe to the agreements of the alternance between total forms and forms reduced in some medieval texts and to need the relation between the graphical systems these texts and the apocope. For it, it will be necessary to find a methodologic point of view that considers the phonetic, phonetic – syntactic factors and morphologic that determines the alternance. It will be necessary to consider the circumstances that favor and that prevent the apocope. It will be precise also to locate this phenomenon within the context of the high degree of variation that admitted Castilian the medieval one. Also it will be necessary to distinguish between verse texts and prose texts, because the metric exigencies can have a determining influence.

**Key words:** historical phonetics, written symbols, apocope, syntactic phonetics.

En contraste con otras lenguas románicas, la evolución del castellano presenta una particularidad histórica en lo que respecta a las vocales finales: éstas habrían conocido sucesivamente fases de conservación, de pérdida y de recuperación. Este fenómeno ha sido objeto de numerosos estudios; entre los más interesantes, citaremos los de Lapesa (cf. la bibliografía). Este autor ha consagrado al tema documentadas monografías, en las que sostiene sus tesis bien conocidas sobre la influencia de los francos en la consolidación de la apócope y sobre la intervención del rey Alfonso X, intervención que habría tenido como consecuencia la desaparición de la apócope. Según la cronología generalmente aceptada de Rafael Lapesa, en una primera fase, desde los primeros textos hasta finales del siglo XI, prevalecerían las formas plenas, con vocales finales; en el siglo XII y en la primera mitad del XIII se cumpliría la pérdida de la vocal final; al menos, se revelan en esta época numerosos casos de alternancia entre pérdida y conservación de la terminación vocálica; la evolución termina con el restablecimiento de vocales que se manifiesta a partir de las obras escritas en la corte de Alfonso el Sabio.

Nos proponemos describir los condicionamientos de la alternancia entre formas plenas y formas reducidas en algunos textos medievales y precisar la relación entre

los sistemas gráficos de estos textos y la apócope. Este procedimiento nos permitirá situar mejor el fenómeno.

El estudio de la apócope de la vocal (corrientemente *e*, menos frecuente *o*, rara vez *a*) no debe limitarse a señalar la presencia de las formas apocopadas o a evaluar su frecuencia; sería necesario encontrar un punto de vista metodológico que tuviese en cuenta los factores fonéticos, fonotácticos y morfológicos que determinan la alternancia. No basta con hacer el cálculo de las formas: la simple enumeración de los casos de apócope, sin tener en cuenta las circunstancias que la favorecen o que la obstaculizan, no tendría más que un valor estadístico, con el riesgo de falsear la realidad. No es suficiente con estudiar este fenómeno como un hecho aislado de alternancias formales, sino que es preciso considerarlo dentro del contexto del alto grado de variación que admitía el castellano medieval. En otras palabras, sería necesario tener en cuenta diferencias entre los textos en verso y los textos en prosa (pues las exigencias métricas pueden tener una influencia determinante sobre la apócope). Un último factor sería la fecha de los manuscritos, pues las modificaciones que atañen a las vocales finales son fáciles de hacer.

La base de nuestro estudio es la traducción del Antiguo Testamento contenida en el manuscrito de El Escorial I-I-6 (en adelante, E6), que data de mediados del s. XIII. Esta obra, todavía inédita<sup>1</sup>, es una excelente fuente para el investigador, puesto que presenta soluciones completamente castellanas. Otras ventajas del texto son la cuidada grafía del manuscrito, su excelente estado de conservación y el que dispongamos de un texto latino muy próximo al que sirvió de base de la traducción.

\* \* \*

El análisis del texto nos ha mostrado que hay tres factores que influyen sobre la apócope de las palabras: las características fonéticas de las consonantes que, en caso de apócope, quedan en posición final, la posición de la palabra en el grupo fónico, y las presiones paradigmáticas.

En lo que concierne al primer elemento, hay que precisar, en primer término, que se pueden encontrar en posición final casi todas las consonantes del sistema fonológico del castellano de la época, así como un gran número de grupos consonánticos. Hay que exceptuar, obviamente, grupos consonánticos cuya articulación sin una vocal de apoyo sería casi imposible en castellano, sean de origen latino o provengan de modificaciones fonéticas ulteriores, como en LAPIDEM > *labde*, AURIFICEM > *orebze*, CONSUETUDINEM > *costumbre*, CARCEREM > *carçre*, etc. Por el contrario, encontramos raros casos de alternancia con consonantes tradicionalmente «admitidas» en castellano: *heredade*, *parede*, *rede*, *miesse*, p. ej., coexisten con las formas apocopadas correspondientes que terminarán por imponerse<sup>2</sup>. Se tendrían,

<sup>1</sup> Seguimos la transcripción que Margherita Morreale ha tenido la amabilidad de poner a nuestra disposición.

<sup>2</sup> Encontramos también alternancia entre formas plenas y reducidas en palabras que terminan por *-o* precedida de una consonante «admitida» (*dono/don*, *vino/vin*, *ligero/liger*) y en los ordinales en *-eno* (*sete*

pues, tres tipos de palabras: las que presentan una alternancia entre final consonántico y vocálico, las que no la presentan porque su final consonántico sería mal tolerado, y las que no la presentan más que ocasionalmente porque han perdido de manera casi definitiva su vocal final. Evidentemente, es el primer tipo el que será objeto de nuestro estudio<sup>3</sup>.

Los datos de nuestro análisis nos permiten señalar que en caso de alternancia la caída de la vocal final es más frecuente después de una consonante que después de un grupo consonántico; así, en el primer caso, encontramos en nuestro texto alrededor del 75% de formas apocopadas; en el segundo caso, la tasa de apócope se restringe a poco más del 50%. Podemos añadir una segunda precisión: las palabras que terminan en *-pe* o en *-te* son más proclives a perder su vocal final que las que terminan en *-che* o en *-que*.

Sin embargo, un factor mucho más determinante es la posición de la palabra en el grupo fónico. Así, el comportamiento de la vocal final es muy diferente según que la palabra se sitúe ante pausa, que esta pausa sea larga o breve, o que la palabra se encuentre en el interior de grupo fónico; en este último caso es la inicial de la palabra siguiente la que desempeña un papel decisivo. Hay que precisar, sin embargo, que el primer caso, la apócope ante pausa, presenta algunas dificultades (cf. Navarro Tomás 1974, 35-38, y Canellada/Madsen 1987, 102), porque se corre el riesgo de caer en un círculo vicioso, si, por una parte, decimos que la pausa tras una palabra contribuye a la caída de su vocal final, y que por otra parte, se sabe por fonética sintáctica, que una terminación consonántica puede exigir a veces una pausa, de la que no se tendría necesidad si se le añadiera una vocal de apoyo.

El simple cálculo de formas apocopadas en nuestro texto indicaría que hay 63% de formas reducidas. Si tenemos en cuenta diversos condicionamientos fonotácticos, obtenemos un resultado más preciso y significativo: la tasa de apócope sube ante una pausa larga (81% de los sustantivos sufren apócope), ante una pausa breve (75%) y en el interior del grupo fónico ante una vocal (80%). Por el contrario, en el grupo fónico ante una consonante, los casos de apócope disminuyen hasta el 25%. En resumen, en condiciones favorables (ante pausa o vocal), hay más de 75% de casos de apócope, mientras que en condiciones menos favorables (ante una consonante) se pone de relieve lo contrario: 75% de casos de conservación de la vocal final.

Puesto que en todos los contextos las dos formas (plena o reducida) son posibles, resulta evidente que la situación fonotáctica es determinante. Hay que tener en cuenta, además, que en el caso de que la consonante final esté seguida por una consonante similar en el mismo grupo fónico hay una preferencia casi absoluta por la forma plena. Es un fenómeno que se nota sobre todo en las palabras que terminan por consonante + *t(e)*, pues el grupo consonante + *t* + dental parece difícil de

---

*no/seten, noveno/noven, onzen/onzen, etc.*), así como en *bueno/buen, tercero/tercer, etc.*; pero en estos casos no se impondrá siempre la forma apocopada.

<sup>3</sup> Hemos excluido de nuestro análisis los pronombres personales, pues, según su posición enclítica o proclítica, habría que aplicar procedimientos metodológicos diferentes.

aceptar en español (cf. Montgomery 1975, 357). En nuestro texto, el porcentaje de formas plenas aumenta en este contexto hasta el 93%.

En lo que toca a los casos de apócope ante vocal, podemos preguntarnos si no se trata más bien de elisión. La fusión de una *-e* final con una *e-* de la palabra siguiente se produce con bastante frecuencia, particularmente cuando la forma abreviada precede a la conjunción *e*, ciertas formas del artículo y del pronombre personal (*el, ellos...*), formas del verbo *ser* (*es, era...*) o algunas preposiciones (*en, entre...*). La fusión es más estrecha cuando la palabra apocopada es átona o débilmente tónica.

No podemos, pues, hablar de apócope propiamente dicha en casos como:

*dulz es al ombre el pan de mentira*  
Prov. 20,17

*el agua amarga no la faze dulz el madero*  
Ecli. 38,5.

La prueba de ello es que en nuestro texto encontramos la forma *dulz* sólo ante vocal. Es significativo que en una simple enumeración de finales consonánticos, que no tenga en cuenta su posición en el grupo fónico, *dulz* sería considerada como un ejemplo evidente de apócope sea como sea caracterizada por este reparto particular.

En este contexto, es muy interesante notar que nuestro texto, con todos estos casos de representación gráfica de la fusión por fonética sintáctica, manifiesta una estrecha adecuación entre código gráfico y código fonético. Veremos a continuación que esta adecuación tiene sus límites<sup>4</sup>.

Consideremos ahora el tercer factor que determina la apócope: las presiones paradigmáticas. Es un factor importante sobre todo en los verbos. Así, la forma *-sse* del imperfecto de subjuntivo pierde muy raramente su *-e*, tal vez para evitar la coincidencia gráfica con las formas del presente de la primer conjugación (además, la grafía *quitas* podría corresponder a la segunda persona del presente de indicativo y a la tercera persona más la forma reducida del pronombre personal) y para evitar, por lo mismo, la coincidencia gráfica y fonética con el imperfecto de la segunda y de la tercera conjugación (cf. *tú sirviés* y *él sirviés*). En la tercera persona del singular del presente de indicativo encontramos formas abreviadas tales como *val, quier, tien*, etc.; hay muchas formas verbales que son teóricamente proclives a la apócope, pero que no presentan más que formas plenas, como p. ej. *sale, pone, fiere, uele*. Esto es debido probablemente a la concurrencia formal con el imperativo, que siempre se apocopa. En la primera persona de los perfectos fuertes, la apócope es regular, favoreciendo así la aparición de palabras con finales poco habituales para los sustantivos: *dix, cox, tanx*.

<sup>4</sup> La elisión se da también con otras vocales. Cf., por ejemplo, *Estos son proverbios de Salomón [...] pora entender palavras de saber; por aprender enseñamiento de saber* (Prov. 1,3), donde la preposición *pora* se escribe sin la vocal final cuando va seguida de otra *a*.

Aparte de estos factores de orden paradigmático, la apócope de los verbos está regida en conjunto por los condicionamientos fonotácticos descritos arriba: es siempre más frecuente delante de una vocal que delante de una consonante.

Las tendencias que acabamos de describir para E6 son parecidas a las de otros textos antiguos. Tomemos por ejemplo la *Fazienda de Ultramar* (texto anterior a E6 y que tiene importantes problemas de transmisión): encontramos en él una clara preferencia por la apócope tras consonante (97%, contra el 65% tras grupo consonántico). Además, en circunstancias fonotácticas favorables a la apócope, la predilección por la forma abreviada está muy marcada (93 %); por el contrario, ante una consonante tenemos sólo el 50% aproximadamente<sup>5</sup>.

En las partes más antiguas de la *Primera Crónica General*, observamos el reparto siguiente: un 50% de apócope en condiciones favorables, un poco más del 5% ante una consonante. Estos datos parecen indicar una fuerte disminución de la apócope; pero si examinamos el texto con detalle, se aprecia que en los primeros capítulos casi la mitad de las formas plenas van seguidas de una consonante dental, circunstancia que, como hemos visto, impide casi absolutamente el empleo de la forma abreviada.

La aplicación de criterios fonotácticos nos permite, pues, obtener datos más precisos en lo que concierne al reparto de la apócope en textos castellanos antiguos. La necesidad de tal análisis se pone de manifiesto también si se particularizan los datos: se podría pensar, por ejemplo, que en E6 la palabra *muerte* es mucho más proclive a la apócope que la palabra *fuelle*, pero la razón es simplemente que la primera se encuentra pocas veces ante una consonante, mientras que *fuelle* va casi siempre seguida de la preposición *de*.

Sin embargo, las tendencias que acabamos de describir conocen un gran número de excepciones: en el sistema de alternancias parcialmente condicionadas, los casos de empleo de una forma distinta de la que se esperaría son frecuentes. Encontramos ejemplos de formas plenas en contextos que favorecen netamente la caída de la vocal final. Asimismo, constatamos el empleo de formas reducidas en contextos en los que la apócope provoca secuencias consonánticas mal toleradas o incluso inadmisibles en castellano.

Esta constatación nos lleva al delicado problema de la relación entre el código gráfico y el código fonético en los casos de apócope. Es significativo que, de las múltiples variantes que conoce sin duda el código fónico en lo que concierne a las palabras que nos ocupan, la grafía no nos muestre más que dos: o bien *e* o bien *o*. La amplia gama de formas de transición, que van de la articulación neta de la vocal final hasta su desaparición completa, pasando por la presencia de una *e* más o menos relajada, no encuentra ningún equivalente gráfico.

Desde este punto de vista, los casos en los que la elisión es probable, pero no está reflejada en la grafía (p. ej., *yente esperante*, *parte en tu vida*, etc.), podrían representar una pronunciación muy cuidada, como la de la lectura en voz alta. Pero también podría tratarse de ejemplos en los que la tendencia a una grafía muy próxima a la realización fonética —tan característica de nuestro texto— no se sigue.

<sup>5</sup> Cf. Sanchis Calvo, 1991, 80 ss.

Los casos de alternancia, como *diz el perezoso* frente a *dize el perezoso*, y *esto diz el rey* frente a *esto dize el rey*, nos permiten suponer una cierta distancia entre la grafía y la pronunciación. Las dos variantes gráficas se pronunciarían de la misma manera, y las circunstancias de la lectura y la concepción comunicativa subyacente determinarían la variación: pronunciación relajada con una sola *e* más o menos larga, según el código fónico de la concepción hablada, o pronunciación cuidada que separa netamente las dos *e* según la concepción escrita (seguimos el esquema de Koch/Oesterreicher 1985, 17, y 1990, 5). En los textos medievales, puesto que no existe una norma fija, es posible encontrar formas apocopadas o formas plenas que corresponden indiferentemente a relaciones diversas que atestiguan la tensión entre concepción oral y concepción escrita.

En ciertos casos, podemos incluso suponer una pausa mínima entre las dos *e*:

*ca iran con hueste e vernan con segures*  
Jer. 46, 22

*sal, leche e pan de farina cernida*  
Ecli. 39,31

(cf. el sintagma *lech e miel*, siempre con la forma reducida).

En algunos textos, particularmente en los menos cuidadosos, sucede a veces que el copista no logra representar gráficamente la elisión y omite demasiadas vocales. Un ejemplo es *en mont en font* en un documento del año 1196 (citado por Allen, 1977, 22), donde debemos añadir una *e* (*en mont [e] en font*) para comprender este pasaje y para reflejar mejor el probable código fónico.

Consideremos ahora el segundo tipo de excepciones, el de las formas abreviadas que se manifiestan en contextos que normalmente impiden la caída de la vocal. Algunas apócopies ante una consonante, particularmente ante una consonante dental, podrían explicarse por una pausa mínima provocada precisamente por la presencia de un grupo consonántico al final de palabra. Compárense por ejemplo:

*tras el post posiste tu rememrança*  
Is. 57,8

*Uerto cerrado e fuent señalada*  
Cant. 4,12

*e secars'á toda semient de regadío*  
Is. 19,7

Otra solución sería suponer la articulación de una *e* relajada sin equivalente gráfico.

En lo que concierne a los verbos, encontramos numerosos ejemplos del tipo *librest me, fezist me, metist nos, vestist los, aparejest les, dist les*. Estos casos se explican sobre todo por la presión del paradigma (la apócope de esta forma verbal es sistemática), pero se podría pensar también en una cierta tonicidad del pronombre.

En otros casos, la apócope se explica por el hecho de que no es solamente la vocal final lo que se ha debilitado, sino también la consonante precedente. Este debilitamiento (debido probablemente a la posición proclítica de la palabra) puede aparecer o no en la grafía: cf. p. ej. *Camredondo* (en un documento de 1063; cf. Menéndez Pidal, 1976, 39), *Mon Real (Cantar de Mio Cid, v. 1186)*, con *Mont Negro* (en un documento de 1201, DL).

La relajación de la consonante final es más evidente cuando las palabras en cuestión se encuentran en una posición que podemos considerar como proclítica. La alternancia en nuestro texto entre las formas plena y apocopada de *valle* nos proporciona una prueba de ello, al tiempo que ilustra la sorprendente precisión gráfica de E6. La forma plena del sustantivo *valle* aparece solo ante una consonante:

*en el valle fuert*  
Jer. 21, 13.

La forma apocopada se encuentra ante pausa y ante consonante; ante pausa el copista escribe siempre *vall*:

*por veer las maçanas del vall, e por veer si florecía*  
Cant. 6, 11

*cata tus carreras en el vall, sab lo que feziste*  
Jer. 2,23

Ante una consonante, escribe *val*:

*val muy gruesso*  
Is. 28,1  
*val de...*  
*passim*

Esta alternancia de las dos formas, *val* y *vall*, es probablemente algo más que una simple variación gráfica. A pesar de que *ll* y *l* son fácilmente intercambiables en la lengua antigua, el reparto sistemático entre *val* ante consonante y *vall* ante pausa nos permite deducir que responden a dos formas diferentes de pronunciación: una con relajación de la consonante final en posición proclítica (*val de*) la otra con conservación de la consonante que precede a la *e*, cuando ésta se mantiene.

A veces, incluso un elemento gráfico puede ser la causa de un reparto peculiar de formas apocopadas. En E6, el comportamiento de los sustantivos en *-ve*, que en caso de apócope, sufren la transformación de *ve* en *f*, podría proporcionar una prueba: con relación a la regularidad casi absoluta de la apócope de sustantivos de este grupo (*nief* y *nuf*, siempre así), *ave* aparece con una frecuencia sorprendente como forma plena. Esto se debe probablemente a que si *ave* perdía la *e* su representación gráfica sería difícil, pues el copista estaría obligado a emplear la forma *auf*:

*assi como el auf que vuela*

Sab. 5,11

*di a toda auf e a todo passaro*

Ez. 39,17

Este *auf* muestra con su *f* el ensordecimiento (o la neutralización fonológica) de *ve*, conservando con la *u* un elemento que permite una mejor identificación<sup>6</sup>.

Pero lo que es mucho más interesante es que la alternancia entre formas plenas y formas reducidas crea dobles que pueden emplearse con una finalidad estilística. Se trata del procedimiento de la *variatio*, que contribuye a embellecer la prosa. En E6 se encuentra a menudo alternancia de dos formas incluso en un mismo párrafo:

*la tercera parte de ti morrá de pestilencia e de fambre dentro de ti, e la tercera part morrá a espada en derredor de ti, e la otra terzera parte de ti esparzirá en todo viento*

Ez. 5,12

Hay que notar que para la *variatio* se recurre en este pasaje tanto a la alternancia entre formas apocopadas y no apocopadas como a la presencia o a la ausencia de *de ti*. He aquí otro ejemplo:

*Yo lo juro, dize Dios, con fuerte mano e con braço tendudo e con saña esparzida*

*regnaré sobre vos e sacaré vos de los pueblos e allegaré vos de las tierras o vos esparzí con mano fuert e braço tendudo*

Ez. 20,33-34.

En este pasaje hay tres tipos de *variatio*: fonética (*fuerte/fuert*), sintáctica (repetición u omisión de la preposición *con*) y sintáctica (quiasmo: *fuerte mano / mano fuert*).

Pero el recurso a la apócope no es la única fuente de *variatio* que se encuentra en la lengua de esta época. Dejando de lado las alternancias léxicas, cuyo análisis nos alejaría de nuestro propósito, indicaremos ahora algunas alternancias que se utilizan regularmente en nuestro texto, así como en otros (cf. Morreale, 1977):

- Los adverbios en *-mente* presentan las formas siguientes: *-miente*, *-miente*, *-mient*, y más raramente *-mente*.
- El diptongo *ue* alterna constantemente con *o* en *bono/bueno*, de manera que con la ayuda de la combinación de la apócope y de la diptongación se dispone de cuatro formas diferentes. La variación es libre, aun cuando se percibe una ligera tendencia a la monoptongación delante de un sustantivo.

<sup>6</sup> En el *Lapidario* (p. 185) encontramos la forma *af*.



- La alternancia *como/cuomo* es también muy frecuente, con una distribución casi arbitraria, pero con una cierta preferencia por *cuomo* en casos de mayor tonicidad<sup>7</sup>.
- A veces los grupos formados por una consonante + *l* coexisten con la solución palatal; cfr. p. ej.:

*Voz de dizient: Clama, e yo dix: ¿Qué llamaré?*  
Is. 40,6

De la misma manera, *flama/llama*, *plaga/llama*, *planta/llanta*, etc.

- Otra fuente muy rica de dobles la proporcionan los sufijos: cf., p. ej., *enterpretamiento/enterpretacion*, *robamiento/robo*, *esperança/esperamiento*:

*Ca avrás esperança en la postremería e el to esperamiento non te será tollido*  
Prov. 23,18.

- Se encuentra también muy extendida la alternancia entre *no/non*, *e/y*, etc.

El castellano medieval se caracterizaba, pues, por una pluralidad de formas en el plano fonético, morfológico y sintáctico y disponía por lo mismo de una gran riqueza de medios para hacer variado el discurso. En este conjunto de procedimientos, la apócope se integra perfectamente, pues una de las maneras más accesibles para llevar a cabo la *variatio* consistía en la posibilidad de utilizar alternativamente formas plenas y abreviadas de muchas palabras, en un sistema de variación parcialmente condicionada.

\* \* \*

Terminaremos nuestro análisis de la apócope asomándonos a la evolución ulterior. A finales del siglo XIII la situación empieza a sufrir una transformación importante: comienza un proceso de fijación de la lengua escrita. Este proceso, que caracteriza el paso del español medieval al español preclásico, entrañará un primer intento de estandarización gráfica y, como consecuencia, la eliminación de una gran parte de las alternancias que acabamos de enumerar. Y entre ellas desaparece también la alternancia entre la forma plena y la apocopada de una misma palabra. Desde este punto de vista, el declive de la apócope no es un fenómeno particular, sino que forma parte de un hecho de alcance más amplio: la desaparición progresiva de la alternancia entre numerosas soluciones lingüísticas.

Hay que precisar, sin embargo, que la desaparición de la alternancia gráfica entre forma plena y abreviada, por más que sea particularmente repentina en la gra-

<sup>7</sup> La alternancia *son/suena* tiene bases semánticas; cf. Moreno Bernal, 1988.

fía de algunos textos, no debe incitarnos a deducir un cambio tan revolucionario en la pronunciación. Parece lógico pensar que las dudas que se observan aquí y allí en ciertas obras de Alfonso X a propósito del tratamiento de *e* final reflejan más un cambio en la manera de escribir que una transformación radical de la pronunciación del español<sup>8</sup>.

Esto quiere decir que se buscaba ante todo adaptar los diferentes hábitos gráficos a una uniformidad un poco artificial, dando así lugar a un alejamiento progresivo entre la grafía y el código fonético. Se terminará por restringir considerablemente la precisión de la relación entre los dos códigos, y esto, evidentemente, se debe a que no se cuenta más que con una sola forma para cada palabra, sea cual sea su posición en el grupo fónico, aunque la pronunciación continúe siendo diferente según los contextos fonosintácticos. La grafía ya no reflejará, por ejemplo, incluso los casos más evidentes de elisión, en los que el fenómeno subsiste.

Si, por otra parte, admitimos con Lapesa (1985, 196 y 207) que la apócope ha conocido un desarrollo más rápido y un declive más radical en la lengua escrita que en la lengua hablada, disponemos de un segundo índice importante en favor de la hipótesis de que el cambio fonético no ha sido tan brusco como la grafía podría hacernos creer.

En este contexto hay que tener en cuenta también la posición de la palabra en el grupo fónico: si, en caso de apócope, la consonante final se hacía explosiva (particularmente cuando precedía a una *-e*), la articulación de *-e* se haría siempre en función de diversos elementos comunicativos como el *tempo* o el registro, incluso si la alternancia entre formas plenas y abreviadas estaba desapareciendo en la grafía<sup>9</sup>. En los demás casos (es decir, ante una pausa o ante una palabra que empezara por consonante), la consonante que precedía a la *-e* permanecía, a causa de la caída de la vocal final, en posición implosiva; y esto en los casos en los que el cambio era más llamativo. Diversas circunstancias fonéticas y morfológicas habrían favorecido la adopción de la forma plena cuando se trataba de eliminar los dobles y de identificar cada palabra con una sola forma.

Para explicar la desaparición de la forma reducida, Diego Catalán (1971, 79) ha señalado la importancia del cambio en la estructura silábica del español. Este cambio reduce el papel informativo del margen implosivo de la sílaba. La tendencia a la sílaba libre (que Catalán sitúa a finales del siglo XIII y a lo largo del XIV) habría llevado a eliminar finales consonánticos (salvo, claro está, *-n*, *-l*, *-r*, *-s*, *-d*, *-z* y *-x*)<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> La supuesta intervención del rey o de alguno de sus colaboradores en lo que concierne a la desaparición de la apócope (Lapesa 1951, 1975 y 1980, 240; Lloyd 1987, 322) podría ser interpretada como un intento de imponer una forma de escritura más acorde con el gusto de un cierto grupo dentro de la corte (los manuscritos de la corte de Alfonso X son demasiado heterogéneos como para que esto se pueda precisar de antemano). Es posible que el célebre pasaje del castellano *drecho* tantas veces citado (y que, por otra parte, nos ha sido transmitido por copias muy tardías; cf. Cano, 1985, 290) refleje este intento de supresión de los dobles (cf. también Niederehe, 1975, 125).

<sup>9</sup> Hoy la elisión es habitual, salvo en la pronunciación muy cuidada (Canellada/Madsen, 1987, 53).

<sup>10</sup> Se podría poner en relación la desaparición de la apócope con el restablecimiento de la vocal de los infinitivos en las formas del futuro y del condicional. En la lengua antigua, la síncopa era casi norma-

Al lado de este factor fonético, constatamos otros elementos de orden morfológico que han tenido una influencia sobre la desaparición de las formas apocopadas. Entre estos hay que señalar, sobre todo, la presión analógica de la forma de los plurales (cf. Lapesa 1985, 207), que ha desempeñado probablemente un papel muy importante para el triunfo de las formas plenas. Otro elemento que deberíamos tener en cuenta es el cambio de la conjunción *e* en *y* (*e* favorecía a menudo la apócope); la presencia de una vocal diferente detrás de la *-e* dificultaba, en ciertos casos, la aparición de la forma apocopada. El proceso conduce a la articulación de la vocal final (lo que sucede casi siempre) o, excepcionalmente, a la eliminación completa de *-e* (por ejemplo con los numerales *veintiuno*, *veintidós*, etc.).

Queda un último problema, el de la cronología del fenómeno. Hasta aquí hemos discutido sobre todo el problema del declive de la apócope y hemos visto que es difícil establecer con precisión el momento en el que las alternancias empiezan a desaparecer de la pronunciación. Igualmente, podemos preguntarnos si la presencia de formas apocopadas en los textos corresponde al momento en el que el fenómeno surge en la lengua hablada, o si se trata simplemente de un cambio en la grafía para aproximarla a la pronunciación vernácula. Hay que subrayar que la aparición de las formas apocopadas exigía el abandono de hábitos gráficos latinos, arraigados desde hacía tiempo, y la adopción de un sistema nuevo e inusitado (cf. Wright 1982, 303 ss.). En un sistema basado en códigos gráficos latinos hay que esperar que no se represente la apócope, incluso si ésta era habitual en la pronunciación. En este contexto, los primeros documentos del español, las *Glosas Emilianenses* y las *Glosas Silenses*, nos proporcionan indicios preciosos. Es normal encontrar *honore*, *mandatione*, *face*, etc., cuando todo lleva a creer que la *-e* no se pronunciaba (sin hablar de los infinitivos, siempre escrito con *-e*). Sin embargo, hay en estos textos casos significativos que parecen abrir una brecha por la que entra la pronunciación real. En este sentido se pueden interpretar formas como *qual*, *tal*, *lebartamus*, *partirsan*, *tornaras*, *endreçaran* en las *Glosas Emilianenses*, y *denantellos* en las *Silenses*.

[El original en francés fue publicado en *Le passage à l'écrit des langues romanes*, édité par Maria Selig, Barbara Frank et Jörg Hartmann, Tübinga, Gunter Narr, 1993, pp. 193-205. Pedro Sánchez-Prieto Borja ha realizado la traducción al español]

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso X, *El Lapidario*, ed. S. Rodríguez Montalvo, Madrid, 1981.  
 — *Primera Crónica General de España*, ed. R. Menéndez Pidal, Madrid, 1977.  
 Almerich, *La Fazienda de Ultramar*, ed. M. Lazar, Salamanca, 1965.

---

tiva; así, en E6, la *Fazienda de Ultramar*, *General estoria* IV (cf. Rossi 1975, Craddock, 1991), se encuentran formas como *yazrán*, *luzrán*, *corromprá*, *pereçrá*, *recibrá*, *pidré*, *sintrá*, *vistré*, etc. que más tarde, como es sabido, recuperan su *e* o *i* del infinitivo correspondiente. Este cambio es debido, probablemente, a factores fonéticos y morfológicos (analogía, coexistencia con las formas abiertas *pedir t'an*, *recibir t'hemos*, etc.).

- Allen, J. H. D. (1976), «Apocope in Old Spanish», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo, I, 15-30.
- Ariza Viguera, M. (1989), *Manual de Fonología histórica del español*, Madrid.
- Canellada, M. J./Kuhlmann Madsen, J. (1987), *Pronunciación del español*, Madrid.
- Cano, R. (1985), «¿Castellano drecho?», *Verba*, 12, 287-306.
- Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, ed. R. Menéndez Pidal, 3 vols., Madrid, 1964.
- Catalán, D. (1971), «En torno a la estructura silábica del español de ayer y del español de mañana», en *Sprache und Geschichte. Festschrift für Harri Meier*, Múnich, 77-110 (= Catalán 1989, 77-104).
- (1989), *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid.
- Craddock, J. R. (1991), «La *General Estoria*, parte IV, de Alfonso el Sabio y la síncopa nominal y verbal en el español alfonsí», *Anuario de Letras*, 29, 83-94.
- Galmés de Fuentes, Á. (1985), «Alfonso X el Sabio y la creación de la prosa castellana», en *Estudios alfonsíes*, Granada, 33-58.
- Granda Gutiérrez, G. de (1966), *La estructura silábica*, Madrid.
- Harris-Northall, R. (1991), «Apocope in Alfonsine Texts: A Case Study», en R. Harris-Northall/Th. D. Craven (eds.), *Linguistic Studies in Medieval Spanish*, Madison, 29-38 (aparecido después de la redacción de estas páginas).
- Koch, P./Oesterreicher, W. (1985), «Sprache der Nähe - Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte», *Romanistisches Jahrbuch*, 36, 15-43.
- (1990), *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen.
- Lapesa, R. (1951), «La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Madrid, II, 185-226 (= Lapesa 1985, 167-197).
- (1975), «De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 24, 13-23 (= Lapesa 1985, 198-208).
- (1980), *Historia de la lengua española*, Madrid (8.<sup>a</sup> ed.).
- (1982), «Contienda de normas lingüísticas en el castellano alfonsí», en *Actas del coloquio hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal*, Tübingen, 172-190 (= Lapesa 1985, 209-225).
- (1985), *Estudios de historia lingüística española*, Madrid.
- Lloyd, P. M. (1987), *From Latin to Spanish. Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Philadelphia.
- Lüdtke, H. (1970), «Les résultats de -i latin en espagnol ancien et moderne», en *Mélanges offerts à M. G. Straka*, Lyon/Strasbourg, I, 52-56.
- Menéndez Pidal, R. (1971), *Crestomatía del español medieval*, 2 vols., Madrid.
- (1976), *Orígenes del español*, Madrid (8.<sup>a</sup> ed.).
- Montgomery, T. (1975), «La apócope en español antiguo y la *i* final latina», en *Studia hispanica in honorem R. Lapesa*, Madrid, III, 351-361.
- Moreno Bernal, J. (1988), «Sobre el significado de *son* y de *sueno* en español medieval», en *Homenaje a A. Zamora Vicente*, Madrid, III, 179-189.
- Morreale, M. (1977), «Transcendencia de la *variatio* para el estudio de la grafía, fonética, morfología y sintaxis de un texto medieval, ejemplificada en el ms. esc. I-1-6», *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Padova*, 2, 249-261.

- Navarro Tomás, T. (1970), *Manual de pronunciación española*, Madrid.
- Niederehe, H.-J. (1975), *Die Sprachauffassung Alfons des Weisen*, Tübinga (trad. esp. *Alfonso X el Sabio y la lingüística de su tiempo*, Madrid, 1987).
- Rossi, T. M. (1975), «Formas de futuro en un romanceamiento bíblico del siglo XIII», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 91, 386-402.
- Sanchis Calvo, M. C. (1991), *El lenguaje de la Fazienda de Ultramar*, Madrid (*Boletín de la Real Academia Española*, Anejo 49).
- Wright, R. (1982), *Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France*, Liverpool (trad. esp. *Latín tardío y romance temprano*, Madrid, 1989).
- Zeitlin, M. A. (1939), «La apócope de la -a final átona en español», *Hispanic Review*, 7, 242-246.